



Como parte del aniversario de la revista Foro Jurídico

El gobernador del Estado, César Duarte Jáquez, recibió en la Ciudad de México el galardón “Impulso a la Seguridad Pública”, como parte del Premio Foro Jurídico, en el marco del X Aniversario de la Revista Foro Jurídico. Este premio se entregó por primera vez a once juristas, abogados, políticos, comunicadores y empresarios, para reconocer la labor que realizan como agentes de cambio en materia de cultura jurídica.

Con este reconocimiento, de nueva cuenta instancias ajenas a la entidad señalan como experiencia positiva el caso de Chihuahua, que registra considerables avances en seguridad, a pocos años de vivir la peor crisis social de su historia.

La directora ejecutiva de la revista Foro Jurídico, Janeth Huerta Estefan, señaló que esta revista encaminada a aportar elementos a la cultura de derecho en el país, reconocerá a partir de ahora, año con año, a personajes cuya labor ha destacado en diversas disciplinas.

La directora de Foro Jurídico señaló que el respeto del Estado de Derecho no es únicamente una cuestión de abogados, sino de todos, un esfuerzo multidisciplinario en el que se debe trabajar en equipo, por lo que el consejo editorial eligió a varias personalidades que fueron reconocidas en el Club de Industriales, en la colonia Polanco de la capital del país.

Dio a conocer que el Mérito a la Procuración de Justicia lo recibió como invitado de honor el procurador Jesús Murillo Karam; el Premio del Mérito a la Función Legislativa fue otorgado al presidente de la mesa directiva del Senado de la República, Raúl Andrade Sánchez; el Premio de Protección a los Derechos Humanos fue para el ex presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Sergio García Ramírez.

Asimismo, el Mérito a la Impartición de Justicia quedó en manos de la ministra de la Corte, Margarita Luna Ramos; el Premio de Actividad Empresarial con Responsabilidad Social fue obtenido por el presidente ejecutivo de Grupo Radio Centro, Francisco Aguirre Gómez.

Además, el Mérito a la Enseñanza del Derecho fue para el reconocido jurista y catedrático de la UNAM, con más de 60 años de cátedra ininterrumpidos, Ricardo Franco Guzmán y el Premio del Ejercicio Responsable a la Libertad de Expresión, al director editorial de Grupo Milenio, Carlos Marín Martínez.

El Premio Contribución a la Modernización de la Justicia Penal, lo recibió el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, César Camacho Quiroz, y el Premio Impulso a la Seguridad Democrática en Latinoamérica, el ex presidente de Colombia y senador electo, Premio Nobel de la Paz, Álvaro Uribe Vélez.

Escrito por Redacción

Jueves, 10 de Abril de 2014 12:26

De igual forma, el Premio de la Defensa del Derecho a la Información, que aporta mucho al debate plural en los temas relevantes de economía, justicia y democracia y fortalece la libertad de expresión y el Estado de Derecho, fue obtenido por Óscar Mario Beteta, de Grupo Radio Fórmula.